

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: FENALCO  
DEMANDADO : YULI ANDREA TULANDE REY  
RADICACIÓN : 2022-00344-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI -SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-, procede a correr traslado a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

Santiago de Cali, Marzo 24 de 2022

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO  
Secretaria

LISTA DE TRASLADO No. 04

Cali, Marzo 27 de 2022, en la fecha siendo las 8:00 AM, se fija en lista de traslado la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, la cual queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días.

VENCE: Marzo 30 de 2022

A handwritten signature in black ink, identical to the one above, consisting of a large, stylized 'A' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO  
SECRETARIA